



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
N° 003

En el local de reuniones de la compañía "TRACOMMISA" Ubicada en la calle 13 de Abril y Ambato a los 17 días del mes de Junio del 2020, siendo las 16:00 p.m. En la oficina de la COMPAÑÍA se reúnen los accionistas para tratar el siguiente orden del Día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura de oficios.
4. Renuncia a las Acciones y Derechos del Sr. Accionista Néstor Vinicio Félix Grijalva, y Aceptación del ingreso del Nuevo Sr. Accionista Jhon Anderson Delgado Bedón a la COMPAÑÍA "TRACOMMISA".
5. Resoluciones.
6. Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum: Se procede a la constatación de los accionistas presentes.

ORD	NOMINA	Nro. ACCIONES	OBSERVACIONES
1	VILLARREAL MEJIA HENRY OSCAR	100	✓
2	VALLEJO SANCHEZ JOSE ANTONIO	100	✓
3	CASTRO VALLEJO IVAN	100	✓
4	MAYORGA JACOME MARCELO	100	✓
5	RODRIGUEZ GUARANGO HENRY	100	✓
6	PANTOJA CORTEZ EDUARDO	100	✓
7	CHICAIZA MANUEL MESIAS	100	✓
8	SEVILLANO ALMEIDA SEGUNDO	100	✓
9	MENA CHICAIZA WILMER	100	✓
10	GAON CASTILLO ROOSEVELT	100	✓
11	CASTRO BASTIDAS AGUSTIN	100	✓
12	GAON ERAZO GUILLERMO	100	✓
13	HERNANDEZ NARVAEZ RONMEL	100	✓
14	NARVAEZ TIRIRA RAUL	100	✓
15	GUILCAPI CELIO GILBERTO	100	✓
16	MANTILLA MARCO VINICIO	100	✓
17	FELIX GRIJALVA NESTOR	100	✓
18	SANCHEZ HUÉRA HERNAN	100	✓
19	TERAN CISNEROS JOSE LUIS	100	✓
	TOTAL ACCIONES PRESENTES	1.900	1.900 ACCIONES



2.- Instalación de la Sesión:

El secretario, Sr. Hernán Sánchez procede a dar lectura a los puntos a tratar dando inicio con el orden del día:

El señor presidente Agustín Castro da la bienvenida a los asistentes, poniendo en conocimiento a la asamblea sobre el orden del Día, luego de lo cual instala la sesión siendo las 16h10pm

03.- Lectura de Oficios

Oficio que presenta la renuncia Acciones y Derechos del Sr. Accionista Félix Grijalva Néstor

Oficio que presenta la solicitud de ingreso el Sr. Delgado Bedón Jhon Anderson

04.- Renuncia a las Acciones y Derechos del Sr. Accionista Félix Grijalva Néstor, y Aceptación del ingreso del Nuevo Sr. Accionista Delgado Bedón Jhon Anderson a la COMPAÑÍA "TRACOMMISA"

La asamblea delibera acerca del pedido y acepta lo solicitado previo a que el señor Félix Grijalva Néstor, quede al día en todas las obligaciones pendientes con la Compañía como accionista saliente y el señor Delgado Bedón Jhon Anderson como accionista entrante cancele la prima de ingreso.

05.- Resoluciones.

- ✓ La Asamblea resuelve aceptar la solicitud de renuncia para ceder Acciones y Derechos del señor Félix Grijalva Néstor.
- ✓ La asamblea resuelve aceptar la solicitud de ingreso al señor Delgado Bedón Jhon Anderson con cédula de ciudadanía N° 0401485131, Previo la cancelación de la prima de ingreso y con la asistencia de 1.900 acciones (**DOS EN CONTRA y 01 ABSTENCION**).

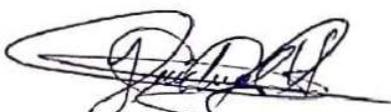
06.- CLAUSURA.

Siendo las 17h30 el señor Presidente agradece la presencia y clausura la sesión.

Atentamente:


Agustín Castro Bastidas
PRESIDENTE




Hernán Sánchez Huera
SECRETARIO



Factura: 001-002-000040454



20201001007D00669

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201001007D00669

Ante mí, NOTARIO(A) MARIO BRICENIO SANCHEZ VINUEZA de la NOTARÍA SEPTIMA , comparece(n) MARIA MAGDALENA CABRERA ROBLES portador(a) de CÉDULA 0705177368 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; NESTOR VINICIO FELIX GRIJALVA portador(a) de CÉDULA 1002711909 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JHON ANDERSON DELGADO BEDON portador(a) de CÉDULA 0401485131 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MONTÚFAR / SAN GABRIEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede 100, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DADA LA ACTUAL SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR COVID 19 QUE ATRAVIESA EL MUNDO, Y POR TENER NECESIDAD ECONÓMICA, PROCEDEMOS A LA VENTA DE LAS ACCIONES DE NUESTRA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A. TRACOMMISA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. IBARRA, a 6 DE MAYO DEL 2020, (11:16).


 MARIA MAGDALENA CABRERA ROBLES
 CÉDULA: 0705177368




 NESTOR VINICIO FELIX GRIJALVA
 CÉDULA 1002711909




 JHON ANDERSON DELGADO BEDON
 CÉDULA: 0401485131

NOTARIO(A) MARIO BRICENIO SANCHEZ VINUEZA
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON IBARRA

NOTARIA 07
 NOTARIA 07

**CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A.
TRACOMISA**

En la ciudad de Ibarra, hoy día miércoles seis de mayo del dos mil veinte, se suscribe el presente contrato de **cesión de acciones y derechos**, con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Concurren a la celebración y suscripción del presente contrato, como una parte, los cónyuges señores **NÉSTOR VINICIO FÉLIX GRIJALVA Y MARÍA MAGDALENA CABRERA ROBLES**, en calidad de **CEDENTE**; y, como otra parte, el señor **JHON ANDERSON DELGADO BEDÓN**, en calidad de **CESIONARIO**.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados y soltero, respectivamente, ecuatorianos, legalmente capaces, hábiles para contratar y contraer obligaciones

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor **NÉSTOR VINICIO FÉLIX GRIJALVA**, es accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A. TRACOMMISA**, con sede en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, con un capital de cien dólares americanos, como consta del expediente número 93732 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, Registro de Sociedades.

TERCERA: OBJETO.- Con los antecedentes constantes en la segunda cláusula, en forma libre y voluntaria, y por convenir a sus intereses, los cónyuges señores **NÉSTOR VINICIO FÉLIX GRIJALVA Y MARÍA MAGDALENA CABRERA ROBLES**, ceden a perpetuidad la acción y derecho que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A. TRACOMMISA**, con disco número veinte, a favor del señor **JHON ANDERSON DELGADO BEDÓN**, de estado civil soltero.

CUARTA: GASTOS Y TRÁMITE.- Todos los gastos que ocasione la celebración y legalización, previo el reconocimiento del contenido, firmas y rúbricas de este contrato de cesión de acciones y derechos, son de cuenta del señor **JHON ANDERSON DELGADO BEDÓN**; quien se compromete a cumplir con las Leyes, Estatutos y Reglamentos de la indicada compañía.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- La transferencia, uso y posesión de la acción y derecho en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A. TRACOMMISA**, que hace el cedente a favor del cesionario, se determina sin gravamen de ninguna naturaleza, esto es, que no están embargadas, hipotecadas, no tienen prenda industrial, ni están prohibidas de enajenar, siempre con sujeción al saneamiento de los vicios de evicción y redhibitorios de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil Codificado.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan todas y cada una de las cláusulas que anteceden, por así haber pactado y convenir a sus intereses.

SÉPTIMA: Las partes manifiestan pleno conocimiento del contenido y alcance jurídico del presente acuerdo, lo que ratifican su deseo de reconocer las firmas, liberando de cualquier responsabilidad al Notario.

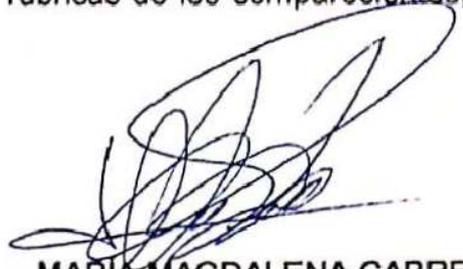
OCTAVA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Para el caso de que se derive cualquier controversia por la celebración del presente contrato, los comparecientes renuncian domicilio y se sujetan a los jueces competentes de la ciudad de Ibarra, para reclamar sus derechos mediante trámite judicial correspondiente, determinándose la respectiva cuantía. Los cedentes fijan su domicilio la calle Ventanas y Galápagos, parroquia El Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono 0994903696.- El cesionario fija su domicilio en la calle Emperador Cacha y Cory Cory, parroquia Caranqui, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono 0959115517, correo electrónico anderson962020@hotmail.com.-

Para constancia, firman en el mismo lugar y fecha de celebración ya señalada, con la

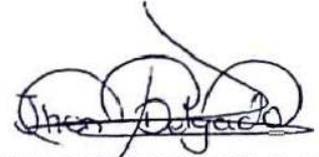
obligación de reconocer las firmas y rúbricas de los comparecientes, ante un Notario Público.



NÉSTOR VINICIO FÉLIX GRIJALVA
C.C. 100271190-9



MARÍA MAGDALENA CABRERA ROBLES
C.C. 070517736-8



JHON ANDERSON DELGADO BEDÓN
C.C. 040148513-1



EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD
MOVIDELNOR E.P.M.



RESOLUCIÓN DE DESHABILITACION DE VEHÍCULO

No.

053-DV-010-2020-EPM-AGI

FECHA:

09-03-2020

En mención a la Resolución N°219-DE-ANT-2015 de fecha 08 de Mayo de 2015, y de conformidad a las atribuciones otorgadas mediante Resolución N° 400- 2019- E.P. de fecha 04 de julio 2019, la Dirección de la Agencia Ibarra emite la presente Resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE							
NOMBRE DE LA OPERADORA						RUC	
TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A. TRACOMMISA						1091709895001	
BRE		CANTÓN:		PARROQUIA:			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
SERVICIO							
MODALIDAD				TIPO DE SERVICIO			
CARGA LIVIANA				COMERCIAL			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA							
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:			
008-RPO-2015-EP		6/11/2015		6/11/2025			
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO/VEHÍCULO							
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:			
013-IC-2016-EP		29/2/2016		6/11/2025			
DATOS DEL SOCIO							
APELLIDOS Y NOMBRES				CEDULA DE IDENTIDAD			
FELIX GRUJALVA NESTOR VINICIO				1002711909			
DATOS DEL VEHÍCULO							
PLACA	REG/E.P.	MARCA	AÑO	Nº.CHASIS	Nº MOTOR	CLASE	TIPO
IBB9813	309-020	CHEVROLET	2014	8LBET4L8E0229327	4JA1386997	CAMIONETA	CABINA SIMPLE
COLOR	COLOR 2	PASAJEROS	CLINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT	
BLANCO	BLANCO	2	2498	1,04	19/4/2017	18/4/2022	

NOTA: En referencia a la Resolución N° 0117-ANT-2015 de fecha 28 de diciembre de 2015, se concede 90 días contados a partir de la emisión de la Resolución de deshabilitación para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicha habilitación se revertirá al Estado.

Ingreso N°

EPM-DSEG-2020-827-E

Fecha:

05-03-2020

Eco. Michael Jiménez
DIRECTOR AGENCIA IBARRA (E)

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

93732

No. de RUC de la Compañía:

1091709895001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A. TRACOMMISA

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0401193073	CASTRO BASTIDAS AGUSTIN MARCIAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1003032636	CASTRO VALLE JO VICTOR IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0401042478	CHAMORRO MELO CRUZ INES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1702611284	CHAMORRO PALATE SEGUNDO FILIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1001745064	CHAMORRO YUGCHA SANDRA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1704158847	CHICAIZA MANUEL MESIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1002711909	FELIX GRIJALVA NESTOR VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
8	0400017356	GACON CASTILLO GUILLERMO ROOSEVELT	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
9	0400417762	GACON ERAZO GUILLERMO HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
10	1704714516	GUILCAPI CELIO GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
11	1002245189	HERNANDEZ NARVAEZ RONMEL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0400724704	MANTILLA MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
13	1001777380	MAYORGA JACOME MARCELO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
14	1002687513	MENA CHICAIZA WILMER OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
15	1000870822	NARVAEZ TIRIRA RAUL ANSELMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
16	1001097193	PANTOJA CORTEZ EDUARDO GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
17	1004734552	RODRIGUEZ GUARANGO HENRY PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
18	1001790466	SANCHEZ HUERA HERNAN ATAHUALPA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
19	1001242435	SEVILLANO ALMEIDA SEGUNDO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
20	1003913884	TERAN CISNEROS JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
21	0400823480	VALLEJO SANCHEZ JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
22	0401379904	VILLARREAL MEJIA HENRY OSCAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

2.200,0000

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

93732

No. de RUC de la Compañía:

1091709895001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A. TRACOMMISA

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

05/05/2020 21:02:12

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003540366

RAZON De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopias que se entregan contenidas en 2 fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas que fue exhibido



06 MAYO 2020

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinneza
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTÓN DE URCUGUI

REGISTRO DE CILINDRANIA 10027119749

FELIX GRIJALVA NESTOR VINICIO
 INSCRIPCIÓN MIGUEL DE PABLO ARENAS

04 MAYO 1991

10027119749 M

INSABURA, EN MIGUEL DE URUGUI
 PABLO ARENAS 1991



[Signature]

EDUARDIANG***** 5404314888

CARRERA CHREPA BORLES MARTA NAZDALENA
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

NESTOR HONORIO FELIX
 LAURA TERESA GRIJALVA

ANTONIO ANTE 07/08/2018

07/08/2018

REN 4264848



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M
 0001 - 257
 1002711909

FELIX GRIJALVA NESTOR VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **INSABURA**

CANTÓN **URCUGUI**

CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA **PABLO ARENAS**

ZONA **1**



[Large handwritten signature]

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUPRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el
 Art. 18 de la Ley Notarial Day fo que las fotocopias
 que anteceden contenidas en las fojas útiles
 guardan conformidad y exactitud con el documento
 que en igual número de fojas que fue exhibido

Ibarra a, 06 MAYO 2020



Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinuesa
 NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

N. 070517736-8

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CABRERA ROBLES
MARIA MAGDALENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TBACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS**
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-04-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**HECTOR VINICIO
FELIX GRUJALVA**



DIRECCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / CREDENCIACIÓN
INGENIERA

E4343M242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESIONISTA
CABRERA ELIDAR AMABLE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBLES FLOR DE MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**IBARRA
2018-08-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. 0010 - 272 0705177368 CEDULA No.

CABRERA ROBLES MARIA MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **IMBABURA**
CANTON: **IBARRA**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **SAGRARIO**
ZONA: **1**

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopias que anteceden con las originales son . . . fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas que fue exhibido



Ibarra a, 06 MAYO 2020

Ab. Mario Briceño Sánchez Vinuesa
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA

República del Ecuador
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE VOTACIÓN

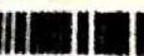
CITELIA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO BEDON JHON ANDERSON

LENGUAJE DE NACIMIENTO
CARCHI

MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1998-06-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **040148513-1**

INSTITUCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE** E4938V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO RODRIGUEZ JAIRO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDON PILACUAN ANA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTUFAR
2015-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-30



Jhon Delgado



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M JULIA Nº 0005 - 004 CERTIFICADO Nº 0401485131 CÍRULO Nº

DELGADO BEDON JHON ANDERSON
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **CARCHI**
 CANTÓN **MONTUFAR**
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA: **SAN JOSE**
 ZONA **1**



RAZÓN De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Boy lo que las fotocopias que anteceden contenidas en . fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas que fue exhibido

Jhon Delgado

06 MAYO 2020

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinuesa
 NOTARIO SEPTIMO DE PARRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 ORGANISMO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y VOTACION

CIUDADANIA 100271190-9
 FELIX GRIJALVA NESTOR VINICIO
 IMBABURAS/MIGUEL DE PABLO ARENAS
 04 MARZO 1981
 1001-1 002B 0002B M
 EMBAJADA EN MIGUEL DE URQUQUI
 PABLO ARENAS 1981



[Signature]
 [Stamp]

ECUATORIANA***** E49431422E
 CASADO CABREERA ROBLES MARTA MAGDALENA
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 NESTOR HONORIO FELIX
 LUNA TERESA GRIJALVA
 ANTONIO ANTE 07/08/2019
 077027E02+
 REN 4264848



[Signature]
 [Stamp]

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0001 M
 0001 - 257
 1002711909

FELIX GRIJALVA NESTOR VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **IMBABURA**
 CANTON **URQUQUI**
 CIRCUNSCRIPCION
 PARROQUIA **PABLO ARENAS**
 ZONAS **1**

[Barcode]
 [Logo]

ELECCIONES
 SECCIONALES Y LOCALES
2019

[Signature]
 [Stamp]

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 AGREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 070517736-8

APellidos y Nombres: CABRERA ROBLES MARIA MAGDALENA

Lugar de Nacimiento: STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS

Fecha de Nacimiento: 1986-04-08

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADO

Conyugue: HECTOR VINICIO FELIX GRJALVA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

5436314242

APellidos y Nombres del Padre: CABRERA ELIDAR AMABLE

APellidos y Nombres de la Madre: ROBLES FLOR DE MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: IBARRA 2015-08-03

Fecha de Expiración: 2025-08-03






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA N.º

0010 - 272 TERRITORIO N.º

0705177368 CEDULA N.º

CABRERA ROBLES MARIA MAGDALENA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: IMBABURA

CANTÓN: IBARRA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAGRARIO

ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **040148513-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO BEDON
JHON ANDERSON

LUGAR DE NACIMIENTO
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1996-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO RODRIGUEZ JAIRO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDON PILACUAN ANA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MONTUFAR
2015-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-30

E4333V3222

Jhon Delgado




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA N°
0005 - 004 CERTIFICADO N°
0401485131 CÉDULA N°

DELGADO BEDON JHON ANDERSON
 APELLIDOS Y NOMBRES

0401485131
20-06-2015

PROVINCIA: CARCHI
CANTÓN: MONTUFAR
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SAN JOSE
ZONA: 1




Jhon Delgado